

# Las elecciones generales de 1918 en Navarra

M.<sup>a</sup> ISABEL IRIBERTEGUI ONECA

La grave crisis que sufrió España en 1917 —sintetizada en la formación de las Juntas de Defensa, la Asamblea de parlamentarios y la huelga de agosto— puso en evidencia la poca efectividad de los viejos partidos turnistas, ante el surgimiento de nuevas fuerzas que venían a socavar la fragilidad del sistema canovista. Reflejo de esta situación, fue la ininterrumpida tanda de gobiernos que se sucedieron a lo largo de ese año: Romanones, García Prieto, Dato y García Prieto por segunda vez.

En el intento de constituir unas nuevas Cortes más eficaces, *la concentración gubernamental, presidida por García Prieto, estaba condicionada a poco más que realizar unas elecciones neutrales, con un ministro de Gobernación que no perteneciese a ningún Partido y que suprimiese el encasillado preelectoral, dejando libre a la voluntad nacional, esto es, al juego real de las influencias de los Partidos políticos*<sup>1</sup>. Como más adelante veremos, el proceso electoral no fue del todo ajeno a las corruptelas procedentes del Ministerio de Gobernación, aunque el mayor peso de éstas se organizó a través de la esfera caciquil provincial.

El 4 de enero de 1918 se dió a conocer la existencia de un decreto de disolución de Cortes, con fecha del día anterior<sup>2</sup>, y que no fue publicado en *La Gaceta de Madrid* hasta el 11 de enero: las elecciones a diputados se celebrarían el 24 de enero y las de senadores el 10 de marzo.

## 1. LA CONFIGURACIÓN DE LA POLÍTICA NAVARRA: LOS PARTIDOS Y LAS CANDIDATURAS

Lo que más llama la atención, al examinar la situación política navarra anterior a 1918, es la separación generalizada entre carlistas y anticarlistas, sobre todo y más claramente desde 1916, año en que nace el periódico *El Pueblo Navarro*, aglutinante de distintos partidos políticos que pretenden terminar con el cacicazgo carlista en la provincia. El carlismo cuenta a su favor con el apoyo de los mauristas e integristas, estos últimos bastante debilitados, mientras que el anticarlismo sustenta en sus bases

1. CUADRADO, MIGUEL M., *Elecciones y partidos políticos de España (1868-1931)*, Madrid, Taurus, 1969, vol. II, pp. 803-804.

2. *El pensamiento Navarro* (PN), 4-1-1918, p.2.

a los conservadores datistas que, a veces —no será el caso de 1916—, son secundados por los liberales.

### 1.1. La coalición carlomaurista

A comienzos de año sale a la luz pública navarra la *Declaración colectiva del Episcopado español*, documento que recoge la opinión de los Obispos ante la grave situación política por la que atraviesa la nación en estos momentos. La Iglesia, que rechaza de antemano cualquier acusación de partidismo, invoca a los fieles católicos a participar activamente en los comicios y a optar por aquellos hombres *privilegiados por Dios Nuestro Señor con las condiciones y aptitudes necesarias para mandar*<sup>3</sup>. Dichos postulados son acogidos y acatados a su vez por el obispo de la diócesis, quien considera necesario e imprescindible la unión de elementos afines, incluso postergando sus ideales, con vistas a la próxima contienda electoral<sup>4</sup>.

Ya la asamblea tradicionalista vasca, celebrada en Zumárraga el 21 de enero, con la asistencia de una comisión navarra, acepta en la base de su programa la alocución eclesial, e invita al resto de partidos católicos a una acción común que se concretaría en una alianza circunstancial, con fines únicamente electorales. Diez días más tarde surge en Pamplona la coalición carlomaurointegrísta que, con un mínimo programa político, expuesto en un manifiesto firmado por dos representantes de cada agrupación, pretende llevar a cabo la captación de los futuros votantes navarros<sup>5</sup>.

La presentación de tres candidatos, el jaimista Vázquez de Mella, el maurista Celedonio Leyún y el integrísta Sánchez Marco, en la circunscripción de Pamplona, y las dificultades técnicas y materiales que esto implicaba, ya que cada elector sólo podía emitir dos votos, motivó la reunión de la Junta electoral, creada a tal efecto, para intentar concertar otras bases de unión. Las propuestas debatidas fueron dos: una maurista y otra integrísta. La primera señalaba que al sostener ellos dos representaciones, una al Congreso y otra al Senado, cederían ésta última a favor de los íntegros. La segunda consistía en transferir al maurismo uno de los distritos navarros con presencia de jaimista y pasar éstos a la Cámara alta<sup>6</sup>. La falta de acuerdo, pues ninguno de los partidos quería prescindir de su aspirante por la capital navarra, provocó la disolución de la alianza, *quedando los partidos citados en completa libertad de acción*<sup>7</sup>.

No obstante, a efectos prácticos, tal ruptura tan sólo significó la marginación del integrísmo como el elemento coaligado más débil ya que, a los tres días, los órganos de prensa de las otras dos fuerzas políticas anunciaron la vigencia de sus acuerdos hasta el fin de la contienda.

Los candidatos de la coalición por Pamplona fueron, en un principio, el maurista Celedonio Leyún, diputado por circunscripción en 1916, y Juan Vázquez de Mella, igualmente diputado por esta circunscripción sucesivamente desde 1905, aunque ya en 1896 y 1898 lo había sido por el distrito estellés. La retirada de éste último *por*

3. *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Pamplona*, n.º 356, 8-1-1918, p. 8.

4. Sobre la figura y la actividad doctrinal del Obispo de Pamplona véase LLANO ECHEVERRI, CARLOS ALBERTO, *Fray José López de Mendoza, Obispo de Pamplona, (1920-1923)*, Tesis doctoral de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, Pamplona, 11975.

5. Firman este manifiesto: Juan Santesteban y Lorenzo Martincorena por los jaimistas, Luis Ochoa de Olza y Fermín Istúriz por los integrístas, Daniel Irujo y Miguel Berazaluze por los mauristas. (PN), 31-1-1918, p. 1; *Diario de Navarra (DN)*, 31-1-1918, p. 1. Imaginamos que dicho manifiesto fue publicado asimismo por *La Tradición Navarra (TN)*, órgano de prensa de los integrístas navarros, pero la ausencia de los diarios del 31 de enero y 1 de febrero de 1918 del Archivo General de Navarra no hacen posible la verificación del mismo.

6. PN, 11-2-1918, p. 1.

7. PN, 9-2-1918, p. 1.

*razones de salud*<sup>8</sup> —según *El Pensamiento Navarro*—, o por el rechazo a su acta de congresista, a causa de *de su firme y resuelto propósito de no acudir al Parlamento, aun en el caso de que resultara elegido*<sup>9</sup> —según *El Pueblo Navarro*—, ocasionó la sustitución de Mella por otro ilustre carlista: Víctor Pradera.

El diputado jaimista por Aoiz en la anterior legislatura, Tomás Domínguez de Arévalo, conde de Rodezno, primer presidente, fundador del Instituto Príncipe de Viana, y diputado por este mismo distrito desde 1914, volvió a comparecer ante su electorado en 1918. Frente a él se presentó en un principio el maurista Cándido Barricart que, sin embargo, hubo de apartarse de la contienda primero, por la entrada en liza de un tercero en discordia, el nacionalista vasco, Santiago Cunchillos, con lo que se redujo su apoyo electoral y segundo, sobre todo, por la formación de la coalición carlomaurista, ya que dicha unión —declaró Barricart— *no impone mi obediencia porque ni fue ésta reclamada, ni se solicitó tampoco ni intervención para llegar a ella (...), pero es incuestionable que me coloca y coloca a mis adeptos en posición violenta y difícil*<sup>10</sup>.

El distrito tudelano constituyó una de las zonas con menor asiento carlista durante todo el período de la Restauración, sobre todo desde 1910, último año en que un representante de esta fuerza política ganara unas elecciones generales. En esta ocasión se propuso a un candidato no jaimista: Ricardo Álvarez Espejo y González de Castejón, marqués de González de Castejón. Su reiterada calificación de *independiente*<sup>11</sup>, provoca una serie de artículos periodísticos que critican, por un lado, su falta de veracidad con respecto a su filiación política y que evidencian, por otro, el carácter maurista de la misma. Así *La Acción*, órgano oficial del maurismo en Madrid, le coloca repetidamente entre sus candidatos e incluso Antonio Maura, en carta que dirige a un *innominado correligionario*, aplaude los propósitos de éste de *salir para trabajar en compañía del Marqués de González de Castejón*<sup>12</sup>.

Los otros aspirantes de la coalición fueron los jaimistas Gabino Martínez y Lope-García por el distrito de Tafalla, y Joaquín Llorens y Fernández de Córdoba por el distrito estellés, diputado por este mismo distrito desde 1901.

## 1.2. Los integristas

Tras romperse la primera coalición de derechas, el integrista José María Sánchez Marco, abogado y diputado por Pamplona en 1907, 1910 y 1914, sostiene en solitario su candidatura por la circunscripción pamplonesa (...) *porque ese es mi deber en estos momentos, y contra él poco valen de mí atropellos ni habilidades*<sup>13</sup>. Su retirada, el mismo día de la proclamación de candidatos, *en virtud de disciplina y obediencia a la alta dirección del partido*<sup>14</sup>, fue aclarado por la prensa local en esos momentos y por el propio jefe del partido integrista, Juan de Olazábal, meses más tarde. Atestigua el dirigente íntegro que a su casa acudieron los nacionalistas Sres. Epalza, de Bilbao, y Barriola, de San Sebastián, para amenazarle oficialmente *ya que si no se retiraba el candidato integrista por Pamplona para que saliera por el artículo 29 el Sr. Aranzadi, su*

8. PN, 9-2-1918, p. 1.

9. *El Pueblo Navarro (EPN)*, 6-2-1918, p. 1.

10. EPN, 4-2-1918, p. 1; DN, 4-2-1918, p. 1.

11. Con este título aparece en la relación de los aspirantes a diputados de la coalición carlomaurista, PN, 11-2-1918 y ss., p. 1.

12. EPN, 11-2-1918, p. 2. La polémica sobre esta cuestión se puede ver además en EPN, 1-2-1918, p. 2 y 2-2-1918, p. 1.

13. TN, 12-2-1918, p. 1; EPN, 12-2-1918, p. 1.

14. TN, 19-2-1918, p. 1.

cuñado el Sr. Epalza se presentaría por Azpeitia, no para luchar en buena lid con el Sr. Senante<sup>15</sup>.

Este hecho debió ocasionar motivos de discrepancia entre los miembros del partido, tal y como afirma un integrista pamplonés: *Pero sí, efectivamente, no tenemos que lamentar esas contrariedades que sufren otros partidos (...), surgen, a veces, en pequeñísima escala, leves disgustos motivados por cuestiones particulares, que no trascienden al exterior, pero que tampoco es conveniente que se produzcan en manera alguna en nuestra comunión*<sup>16</sup>.

### 1.3. Las candidaturas anticarlistas

#### 1.3.1. Los conservadores datistas

Los datistas: el conde del Vado, sobrino del marqués de Vadillo, aspirante por el distrito tafallés, y José María Méndez Vigo por el tudelano, contaron con el amparo de *El Pueblo Navarro*, periódico que apoyaría continuamente a los futuros candidatos datistas y a cualquier candidato con tal de acabar con el predominio carlista en Navarra<sup>17</sup>.

Desde 1914, existía en Tudela una conformación de fuerzas políticas no jaimistas que sostenían de manera continua la llamada *candidatura popular* de Méndez Vigo. Podemos apreciar incluso que el aspirante idóneo contaría en 1928 con el favor de algunos mauristas del distrito, que se negaría a trabajar en pro de la candidatura del Marqués de Castejón, a pesar de las instrucciones procedentes del Centro Maurista de Pamplona<sup>18</sup>.

La existencia de continuos disturbios a lo largo de toda la campaña entre jaimistas y mendezviguistas, y la posibilidad de corruptelas electorales, provocó incluso una reunión del Partido Republicano tudelano para pedir a sus partidarios que *den plaza al adversario común, sin disminuir por esto sus ánimos mendezviguistas (...)* y, al mismo tiempo, *recomendar la tranquilidad y el respeto* a la figura del candidato maurista<sup>19</sup>.

#### 1.3.2. José María Gastón, liberal albista

José María Gastón y Pujadas había salido elegido diputado en 1916, por la circunscripción de Pamplona, como liberal romanonista, gracias a la formación de una coalición carloliberalmaurista, que favoreció su victoria en las urnas<sup>20</sup>. En 1918 las circunstancias variaron notablemente ya que en esta ocasión, se presentó por el distrito de Estella y lo hizo como representante de la familia albista, al igual que el jefe de los liberales navarros, Valentín Gayarre, particularidad ésta que motivó una

15. *Errores nacionalistas y afirmación vasca: Conferencia dada por Juan de Olazábal (...) el 26 de diciembre de 1918*, San Sebastián, Sociedad Española de Papelería, 1919, p. 42. Además en PN, 19-2-1918, p. 1.

16. *Cruz y Verdad*, órgano de las juventudes integristas, San Sebastián, 20-2-1918. Artículo firmado por Martín de Azcona.

17. FLORISTÁN IMÍZCOZ, E. y FUENTE LANGAS, J., «El maurismo en Navarra (1913-1923)», en *Congreso de Historia de Euzkalderría. VII. Evolución Política (siglo XX) y Los Vascos y América*, San Sebastián, Txertoa, p. 95.

18. Carta de Daniel Irujo a un maurista tudelano, EPN, 13-2-1918, p. 1.

19. EPN, 6-2-1918, p. 1.

20. FUENTE LANGAS, J.M., «Elecciones de 1916 en Navarra», *Príncipe de Viana*, 1990 (en prensa).

fuerte crítica de sectores tradicionalistas, tanto por su cambio de bando político como por su pertenencia a un partido de renombrada tendencia anticlerical.

### 1.3.3. *Los nacionalistas vascos*

La retirada del integrista Sánchez Marco propició, en parte, la proclamación como diputado por Pamplona por el artículo 29 de Manuel de Aranzadi e Irujo, abogado y creador de las recopilaciones legislativas que hoy se conocen con el nombre de *el Aranzadi*, quien junto a Santiago Cunchillos Manterola, aspirante por Aoiz, formaba la candidatura nacionalista que concurría por vez primera a una elecciones generales en Navarra.

En Enero, y durante la designación del alcalde de la capital, los tres concejales nacionalistas, entre ellos Cunchillos, habían apoyado al jaimista Javier Arraiza, lo que provocó una fuerte crítica de *El Pueblo Navarro*, que no entendió tal unión, y la replica bastante tajante de *El Pensamiento Navarro* que dice cosas como: *antiliberales los carlistas, antiliberales los napartarras, con el mismo tronco de reaccionarismo común o lobos de la misma camada nunca se muerden*<sup>21</sup>. Un mes más tarde la rivalidad política entre ambos diarios originaba una situación completamente opuesta: la campaña, dirigida y orquestada por el periódico carlista, en contra de los dos candidatos nacionalistas, tan sólo se entiende a raíz del apoyo a éstos del diario liberal, su enemigo más acérrimo dentro de la prensa provincial. De este modo los tradicionalistas acusaron a los nacionalistas de corruptos, antineutralistas, antinavarros y antiespañoles.

### 1.4. *Isidoro de la Pedraza y de la Pascua, dinástico estellés*

Las noticias facilitadas por la prensa local, acerca de la ideología y trayectoria política de Isidoro de la Pedraza y de la Pascua, son ambiguas y poco esclarecedoras. Dicho aspirante se denomina a sí mismo como dinástico estellés, aunque su candidatura sea avalada por el maurista Enrique Ochoa, quien en carta a *El Pueblo Navarro* justifica a su actitud a que *el Señor Maura (...) se dirigió a los jefes de todos los partidos políticos indicándoles la conveniencia de que se facilitase a todos los candidatos, que quisieran luchar el medio de intervenir en las mesas electorales a fin de que pudieran hacerse las elecciones con legalidad*<sup>22</sup>.

Este mismo diario había publicado anteriormente un auto de procesamiento a este candidato, con fecha de 26 de enero de 1914, por un delito de estafa, en cantidad superior a 2.500 ptas., al Banco Español de Obras Públicas y Crédito de Barcelona<sup>23</sup>. Aunque la Junta del Partido Dinástico Estellés —desconocíamos la existencia del mismo— desmintió la noticia, los periódicos navarros no dejaron por ello de acusar a La Pedraza de llevar negocios turbios y de considerar su presentación *extemporánea y suicida*<sup>24</sup>.

La hipótesis que plantea el diario liberal de considerar a La Pedraza *candidato que (...), viene por seguro de acuerdo con los jaimistas para favorecer el triunfo, imposible de*

21. PN, 3-1-1918, p. 1.

22. EPN, 21-2-1918, p. 1.

23. EPN, 17-2-1918, p. 1.

24. EPN, 25-2-1918, p. 1. Más noticias en DN, 22-2-1918, p. 1; PN, 22-2-1918, p. 1; EPN, 21-2-1928, p. 1. Una vez concluida la contienda electoral (PN, 16-3-1918), recoge textualmente una carta abierta del Comité de la Agrupación Socialista de Pamplona al diario *El Liberal* de Madrid donde se advierte que siguieron instrucciones de este periódico para la proclamación de La Pedraza, pero que *mientras no diga a qué y por qué vino a Pamplona creemos que fue explotada nuestra buena fe*.

otro modo, del Señor Llorens<sup>25</sup>, puede clarificar gran parte del desconocimiento que tenemos acerca de su partición electoral, sobre todo si lo relacionamos con la presencia en Tudela del Marqués de González de Castejón, igualmente *traído por los carlistas a Navarra*<sup>26</sup>.

## 2. LA CAMPAÑA ELECTORAL

Como he apuntado anteriormente, la adulteración del sufragio fue un hecho constante y generalizado a lo largo de la Restauración y, aunque en el caso que nos ocupa, la corrupción del voto se centró especialmente a nivel provincial, tampoco el poder central fue indemne a este tipo de irregularidades<sup>27</sup>.

A través del estudio de los documentos relativos a los preparativos electorales de 1918 por parte del partido conservador navarro<sup>28</sup>, se ha podido verificar la formación de dos bloques políticos enfrentados: por un lado la coalición carlomaurista y, por otro, la existencia de un pacto o acuerdo tácito —siempre a espaldas de la opinión pública— que unía a los liberales, datistas y nacionalistas, gracias al cual, y a la retirada *forzada* del integrista Sánchez Marco, pudo proclamarse diputado por Pamplona el nacionalista vasco Manuel Aranzadi.

La fijación de estas dos alianzas debió ser tarea difícil y comprometida, sobre todo en lo que se refiere al establecimiento de un equilibrio de fuerzas entre los distintos partidos navarros. Lo más significativo de este juego político lo constituye el hecho de que, dos meses antes de los comicios, aún no se habían determinado dichos acuerdos, tal y como se desprende de unas interesantes declaraciones del diputado conservador datista Méndez Vigo a uno de los mentores de *El Pueblo Navarro*, Emiliano Los Arcos. En ellas alude a conversaciones mantenidas entre los conservadores locales y carlistas: *aunque no lo dice claramente veo que han hablado y discutido con los jaimistas y que estos son intransigentes* (sic), propone la paz entre sus fuerzas y las jaimistas, y prosigue: *si esta avenencia no es posible sólo veo un camino claro; luchar en Tudela, Tafalla y Pamplona y apoyar los demás distritos candidaturas no nacionalistas absteniéndose en todo momento de apoyar en estas*<sup>29</sup>. Su rechazo al nacionalismo es un dato sumamente representativo si tenemos en cuenta que, posteriormente, esta fuerza política concretará una fórmula de entendimiento con los datistas navarros<sup>30</sup>.

No podemos determinar con exactitud el papel, que en el entramado electoral, desempeñó el gobernador civil, señor Plaja, nombrado meses antes de la contienda, y cuya dimisión, una vez finalizada ésta, se justificó por la retirada del gobierno de los dos ministros catalanistas y su identificación con dicha política, lo que motiva que en algunos momentos se le denomine *gobernador nacionalista*<sup>31</sup>.

25. EPN, 3-2-1918, p. 1.

26. EPN, 31-1-1918, p. 1.

27. Se apunta la cantidad de 36 millones de pesetas, los gastados por el Ministerio de la Gobernación durante la contienda electoral: PN, 4-3-1918, p. 1; 28-3-1918, p. 1. Ver además el discurso parlamentario del Conde de Rodezno en PN, 6-4-1918, p. 1.

28. OLÁBARRI GORTÁZAR, I., «Documentos sobre la preparación de las elecciones por los partidos del turno en Navarra, 1916-1918», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXXXVII, 1990, pp. 106-110.

29. Archivo I. Olábarri, carta de Méndez Vigo a Los Arcos, 14-1-1918.

30. Parece ser que el tafallés José M.ª Azcona, aspirante al Senado en estas mismas elecciones, quien más luchó en pro de este entendimiento; así lo hace saber Cunchillos a un natural de Oroz-Betelu que mantenía correspondencia con Azcona: Archivo I. Olábarri, carta de Casto (?) López de Goicoechea a José M.ª Azcona, Oroz-Betelu, 14-2-1918. Igualmente sabemos que Manuel de Aranzadi mantenía correspondencia privada con Azcona.

31. Los jaimistas opinaban que por este motivo Plaja apoyaba a los candidatos nacionalistas, aunque este hecho no se ha podido demostrar; PN, 26-2-1918, p. 1. Sobre su dimisión en DN, 2-3-1918, p. 1; PN, 2-3-1918, p. 2.

La intervención del clero fue decisiva durante toda la campaña, a pesar de la circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo en la que se consideraba *delito expresado por ejemplo, el decir en una iglesia el sacerdote que es pecado votar a los liberales*<sup>32</sup>. Las únicas detracciones a esta ley procederán de sectores tradicionalistas, para quienes la actitud del clero no contraría en ningún modo la esencia misma del carácter sacerdotal y por ello no se puede castigar a la autoridad eclesiástica *que prevenga o recomiende a los electores [para] que den o nieguen su voto a determinada persona*<sup>33</sup>.

Aunque el único párroco a quien se delató públicamente fue al de Acedo<sup>34</sup>, las denuncias por coacción se circunscribieron a los distritos de Tafalla y Estella<sup>35</sup>, donde los candidatos conde del Vado y José M.<sup>a</sup> Gastón fueron acusados de anticlericales, sobre todo este último al abstenerse en 1916 durante la votación para la elevación del sueldo al clero rural. Esta postura de gran parte de los sacerdotes navarros dio lugar incluso a una conferencia de larga duración entre el obispo de Pamplona y el gobernador civil<sup>36</sup>.

Otro foco de atención para la prensa local fue la actitud de los candidatos navarros ante la primera guerra mundial, más aún a raíz de la creación, a instancias de *Diario de Navarra*, el 18 de febrero de 1917, de la Junta Central de la Asociación Neutralista de Navarra<sup>37</sup>. La mayoría de las críticas adversas se cernieron sobre los nacionalistas vascos que, aunque reafirmaban su neutralidad, no habían querido pertenecer a dicho comité debido a la significación política del mismo<sup>38</sup>.

Los disturbios ocurridos en el distrito tudelano a lo largo de toda la campaña electoral entre mendezviguistas y jaimistas, produjeron una serie de ataques y contraataques entre los distintos medios de información escrita, ya que mientras *El Pueblo Navarro* acusaba a los carlistas de ser ellos los provocadores, *El Pensamiento Navarro* y *Diario de Navarra* hacían lo propio con los seguidores de Méndez Vigo. La presencia del gobernador y del capitán de la guardia civil en Tudela no contribuyó a la pacificación de los ánimos. Los sucesos más importantes estallaron en Murchante, a propósito de violentas discusiones entre miembros del Círculo liberal y del católico, con el saldo de algunos heridos<sup>39</sup>.

Menos incidentes trajo consigo el cunerismo de los aspirantes a diputados, aun cuando destacadas figuras como Vázquez de Mella o Llorens, además del marqués de Castejón y de la Pedraza, no eran navarros. Lo más destacado de estos políticos es que todos tienen relación directa o indirecta con los jaimistas, signo inequívoco de que no sólo los partidos del turno traían candidatos extraños a la tierra, sino también sus adversarios.

La proclamación de candidatos tuvo lugar el 17 de febrero en la Audiencia de Pamplona. Por Aoiz se presentan el jaimista conde de Rodezno y el nacionalista Santiago Cunchillos; por Estella el jaimista Joaquín Llorens, el liberal albista José M.<sup>a</sup>

32. *La Gaceta de Madrid*, 15-2-1918, p. 503.

33. PN, 17-2-1918, p. 1.

34. EPN, 26-2-1918, p. 1.

35. Conocemos la existencia de una denuncia por parte de José M.<sup>a</sup> Gastón de la conducta de los párrocos de Legaria, Oléjua, Espronceda y Názar: GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, A., *Navarra: conflictividad social a comienzos del siglo XX y noticia del anarcosindicalista Gregorio Suberbiola Baigorri, 1896-1924*, Pamplona, Pamiela, 1984, p. 40.

36. EPN, 15-3-1918, p. 1.

37. Más información en MIRANDA RUBIO, F., «La prensa navarra durante la Gran Guerra», *Primer Congreso de Historia de Navarra de los siglos XVIII, XIX y XX, Príncipe de Viana*, XLVII, Anejo, pp. 455-469.

38. EPN, 9-2-1918, p. 1.

39. PN, 5-3-1918 y ss., p. 1; EPN, 27-3-1918 y ss., p. 1; DN, 27-3-1918 y ss., p. 3.

Gastón y el dinástico estellés Isidoro de La Pedraza; por Tafalla el datista conde de Castejón y el datista Méndez Vigo <sup>40</sup>.

### 3. LA JORNADA ELECTORAL

Las denuncias de irregularidades y anomalías a la hora de emitir el voto fueron la nota más destacada de una jornada electoral, por lo demás tranquila y sin incidentes, si exceptuamos los disturbios que a lo largo de toda la campaña venían ocurriendo en el distrito tudelano. La información dada por *El Pensamiento Navarro* especifica hasta tal punto tales denuncias que incluso ofrece una lista de diversos pueblos del distrito tafallés, bien con el número de votos comprados, bien con el precio a que se pagó cada uno de ellos <sup>41</sup>. Igualmente se acusa a los nacionalistas de repartir papeletas idénticas a las del conde de Rodezno, pero que anteponen el nombre de Cunchillos en letra pequeña, o incluso de falsificar la tarjeta del apoderado de un gran propietario de Aoiz para coaccionar a sus colonos <sup>42</sup>.

La prensa de signo contrario, como *El Pueblo Navarro*, también recoge datos acerca de irregularidades electorales, aunque centra su interés, una vez más, en las presiones y coacciones ejercidas por muchos párrocos navarros.

Los resultados electorales fueron los siguientes: tres actas para el jaimismo en las personas de conde de Rodezno, Joaquín Llorens y Víctor Pradera, éste último por el artículo 29; dos para los conservadores datistas, Méndez Vigo y conde del Vado; una para el maurista Celedonio Leyún; y otra para el nacionalista vasco Manuel de Aranzadi, éstos dos últimos por el artículo 29.

### 4. LAS ELECCIONES SENATORIALES

La coalición carlomaurista presentó a estas elecciones al jaimista Cesáreo Sanz y Escartín y al maurista vizconde de Val de Erro que, junto al liberal Valentín Gayarre, consiguieron su escaño para la Alta Cámara.

La derrota del datista José M.ª Azcona fue motivo de comentarios en la prensa navarra acerca de la poca efectividad de la *alianza* entre liberales y conservadores al encontrarse una treintena de papeletas que contenían únicamente el nombre de Gayarre. Mientras *La Voz de Guipúzcoa* achacaba tal derrota a la deslealtad de los conservadores, *quienes han trabajado con todas sus fuerzas por la inclusión del Sr. Azcona en la candidatura carlomaurista, primero y luego por el triunfo del dicho sr. separadamente* <sup>43</sup>, Valentín Gayarre desmiente tal actitud de los conservadores para sacar triunfante al candidato y confirma que *aunque hicieron todo lo posible los nacionalistas y los conservadores para sacar triunfante al candidato (...) fueron los elementos liberales quienes (...) estimando un futuro fracaso de su candidatura, creyeron que el Sr. Azcona no debió presentarse* <sup>44</sup>.

40. PN, EPN, DN y TN, 18-2-1918, p. 1.

41. PN, 27-2-1918, p. 1.

42. PN, 24-2-1918, p. 1; 26-2-1918, p. 1.

43. *La Voz de Guipúzcoa*, 11-3-1918.

44. Archivo I. Olábarri, carta de Valentín Gayarre a Demetrio Martínez de Azagra y Emiliano Los Arcos, fechada en Madrid, 19-2-1918.



Las elecciones generales de 1918 en Navarra pusieron de manifiesto, una vez más, la vigencia de un sistema electoral fraudulento. Fraude que no sólo se ejercía a través del Ministerio de la Gobernación, sino que envolvía a los mismos partidos y candidatos mediante el uso continuo de coacciones y sobornos.

1918 significó además, la presencia, por primera vez, del partido nacionalista vasco en unas elecciones generales navarras, la total disolución del integrismo, que ya no volverá a conseguir un acta de diputado, y la aún débil implantación del maurismo en los distritos navarros, si exceptuamos la órbita de la capital. Los comicios demostraron, por lo demás, el declive del jaimismo y su necesidad de pactar con otras fuerzas políticas, así como un claro entendimiento entre los partidos turnistas, conservadores datistas y diversas facciones liberales.

### Elecciones al congreso: resultados

Circunscripción de PAMPLONA		
Víctor Padrera (jaimista)		
Celedonio Leyún (maurista)	Artículo 29	
Manuel de Aranzadi (nacionalista)		
Distrito de AOIZ		
Conde de Rodezno (jaimista)		4.303 votos
Santiago Cunchillos (nacionalista)		3.902 votos
Distrito de ESTELLA		
Joaquín Llorens (jaimista)		4.684 votos
Isidoro la Pedraza (dinástico estellés)		1.776 votos
José M. <sup>a</sup> Gastón (liberal albista)		1.569 votos
Distrito de TAFALLA		
Conde del Vado (conservador datista)		4.959 votos
Gabino Martínez (jaimista)		4.612 votos
Distrito de TUDELA		
José M. <sup>a</sup> Méndez Vigo (conservador datista)		5.656 votos
Marqués de Glez. de Castejón (maurista)		4.796 votos

### Elecciones al senado: resultados

Valentín Gayarre (liberal albista)	169 votos
Cesáreo Sanz y Escartín (jaimista)	169 votos
Vizconde de Val de Erro (maurista)	158 votos
José M. <sup>a</sup> Azcona (conservador datista)	86 votos

